

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA, OLANCHO

RECIBO POR: ₡ 75,000.00

Recibí de la tesorería municipal la cantidad de Lps. 75,000.00
(Setenta y cinco mil Lempiras)

Forma de pago efectivo () cheque N° 10996

Banco BANUCAPE valor correspondiente por

Concepto: Const. y Adición. Mejora en Carretera
Reparación de calles.

Concordia Olancho 22 del mes 06 del 2023

Julio Curo

Recibí conforme

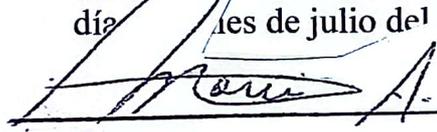
Identidad N° 1502 1956 00118

Impuesto Vecinal 946755

Nota: no es válido si lleva alteraciones o borrones y llenar

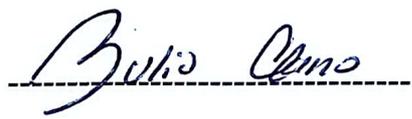
causas y sin ninguna responsabilidad para el **CONTRATANTE**: a) El mutuo consentimiento de las partes. b) Por muerte de **EL CONTRATISTA** o incapacidad física o mental Del mismo que haga imposible el cumplimiento del Contrato. c) Por decisión unilateral de una parte siempre que mediare causas de justificación. d) Por incumplimiento del **CONTRATISTA** de las obligaciones contraídas. e) Cuando **EL CONTRATISTA** sea condenado por los Juzgados o Tribunales con privación de su libertad por delitos cometidos. f) Por caso fortuito o fuerza mayor. g) La inhabilidad o ineficiencia manifiesta de **EL CONTRATISTA** que haga imposible el cumplimiento del Contrato. **SEXTA: LEYES APLICABLES:** Las partes contratantes manifiestan expresamente que dada la naturaleza de este Contrato y en tal virtud en el goce de sus derechos se estará exclusivamente a lo expresamente establecido en el mismo. Al terminar la vigencia de este contrato, no existe la obligación de parte del **CONTRATANTE** de contratar nuevamente, pagar prestaciones y tampoco cubre indemnización por preaviso y cesantía. **SEPTIMA: CESION.** **EL CONTRATISTA** no podrá ceder Este Contrato o parte alguna del mismo, sin el consentimiento previo por escrito del **CONTRATANTE**. **OCTAVA: CONTROVERSIA:** Para dirimir las controversias que surjan de la aplicación de este contrato las partes se someten a los Juzgados de lo Contencioso Administrativo correspondiente. **NOVENA: GRAVAMENES.** **EL CONTRATISTA** es el único responsable de todos los impuestos que determine la celebración y ejecución de este contrato y por lo tanto los atenderá con cargo a sus propios recursos en la oportunidad en que deba pagarlos según la ley. **DECIMA: ACEPTACION DE CONDICIONES:** Ambas partes aceptan los términos Del presente contrato, comprometiéndose al fiel cumplimiento del mismo.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la Comunidad de Concordia, a los 26 días del mes de julio del 2017 res.



Marcio Adalid Suazo Banegas
Alcalde Municipal de Concordia
CONTRATANTE





JULIO CESAR CANO
CONTRATISTA

LISTA DE ANEXOS

- Anexo A: Términos de Referencia
- Anexo B: Cotización del Contratista.
- Anexo C: Especificaciones Técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA REPARACION DE CALLES

1. TRASLADO DE MAQUINARIA.
2. APERTURA DE CUNETAS”.
3. LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS”.
4. LIMPIEZA DE FAJINAS”.
5. PERSONAL DANDO INDICACIONES
6. ENTREGA DE REPARACION DE CALLES

ANEXO A

TERMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Órgano de contratación

Alcaldía Municipal de Concordia.

1.2 Nombre del proyecto

Reparación de calles Secundarias del municipio de concordia

2. OBJETIVO DEL CONTRATO

El objetivo general del contrato es Reparación de 14 Kms de Carretera Establecer Normas de seguridad vial en la Comunidad de Concordia.

Objetivos específicos

Reparar las calles secundarias del municipio de concordia

Resultados que debe alcanzar el consultor:

- Reparación de calles del desvío de carrizales hacia concordia 14 Km, reparación de calles de concordia, ramales de calles del Casco urbano y hacer un Cumplimiento de 100 Horas Tractor en el Trabajo Técnico con Patrol.

ÁMBITO DE LAS ACTIVIDADES

3.1 Actividades específicas a realizar por el contratista

- Reparación de calles del desvío de carrizales hacia concordia 14 Km,
- reparación de calles de concordia hacia la comunidad de villa Fátima o el Tablón,
- reparación de ramales de calles del Casco urbano
- Reparación de calles de el Tablón hasta Amaranguiles

4. LOGÍSTICA Y CALENDARIO

4.1. Localización geográfica

El Municipio de Concordia tiene 268 Km², con 11 aldeas y 66 caseríos, pertenece a la Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho; está ubicado en la parte occidental del departamento de Olancho; posee una población de 6,921 habitantes con una población rural de 5,381 habitantes y 1,540 habitantes en la población urbana.

4.2. Fecha de inicio y período de ejecución

La fecha de inicio prevista es el con la firma del contrato, y el período de ejecución del contrato será de un mes a partir del primer anticipo del contrato.

5. REQUISITOS

5.1. Perfil del personal

- Empresa o Persona con experiencia en Maquinaria de Construcción
- Disponibilidad de Equipo Tractor D-4 y D-6 Patrol
- Experiencia en Limpieza y cuenteado de material selecto.
- Residir en el Departamento de Olancho.
- Disponer de su propia logística para el desempeño de sus actividades
- Disponibilidad inmediata.

5.2 Equipo y otros servicios que debe proveer el contratista

- Poseer Tractores D-6 , D-4 y Patrol
- Poseer Low-Boy (Equipo para Transporte)

INFORMES

6.1 Normas sobre preparación de informes

Se presentará fotografías durante y final de las Actividades.

6.2 Presentación y aprobación de los informes

No se presentará ningún informe

7. PROCEDIMIENTOS DE PAGO

L se realizarán de la siguiente forma:

- Un pago anticipado correspondiente al 30% del monto total del contrato.
- El 70% Con Presentación del informe Final con la presentación de la Obra Terminada

Monto disponible es **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS**
(L.250,000.00.)



Municipalidad de Concordia, Chanchó

Autorización de Emisión de cheques

Funcionamiento

Inversión Subsidios

Por medio de la presente le Notifico emitir el cheque N 10996 de Banco

BANHCAFE Cuenta N.

para la afectación de gastos contemplados en el

Presupuesto municipal 20 A nombre de Julio Cesar Cano Por un monto de L 45,000.00

Visto Bueno
Alcalde Municipal